TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR SECRETARIA

VALLEDUPAR, TREINTA (30) DE ENERO DE DOS MIL QUINCE (2015)

TRASLADO PARA ALEGATOS DE CONCLUSION (art. 247 Ley 1437 de 2011)

MEDIO DE CONTROL: REPARACION DIRECTA

ACTOR (a): RAFAEL ANTONIO ROJAS ESTRADA Y OTROS

DEMANDADO: NACION-EJERCITO NAL.-FISCALIA GRAL.-RAMA JUDICIAL

APODERADO (a): DR (a): JOSE MARIA PAVA MOLINA

MAGISTRADO(a) PONENTE: Dr. (a): JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA

RADICACIÓN: 2012-00171-01

En cumplimiento de lo ordenado en el auto de fecha 22 de enero de 2015, proferido por el Magistrado Ponente, y con base en lo preceptuado en el art. 247 del CPACA, modificado por el artículo 623 de la Ley 1564 de 2012, a partir de las 8:00 a.m. del día de hoy, TREINTA (30) de ENERO de 2015, y por el término de DIEZ (10) DIAS, que vencen a las 6:00 p.m. del día DOCE (12) de FEBRERO de 2015, se corre traslado común a las partes, dentro de la demanda de la referencia, para que presenten sus ALEGATOS por escrito.

DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO Secretaria